







Taller Informativo Online

Incluye preguntas del taller y sus respuestas

AGOSTO 2020

¿QUÉ ES DESAFÍO DIGITAL?

El concurso DESAFÍO DIGITAL es un **fondo concursable regional**, que busca financiar proyectos piloto que respondan al desafío planteado, para luego **escalar al interior de FOSIS** aquellos que obtengan mejores resultados.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

El objetivo de la convocatoria es buscar soluciones que generen capacidades y fortalezcan el ecosistema emprendedor, mediante apoyos tecnológico-concretos a emprendedores que están dentro del 40% más vulnerable de la población chilena, y que deseen y estén en condiciones de aprender nuevas tecnologías aplicables a sus negocios.

DESAFÍOS

INSTALAR CAPACIDADES

Regiones de Antofagasta y O'Higgins

¿Cómo podríamos instalar capacidades digitales de los emprendedores en situación de pobreza y/o vulnerabilidad para aumentar sus ventas?

Indicador de propósito a cumplir: Ventas generadas por contacto en línea de al menos \$50.000 o al menos 10 unidades del producto o servicio.

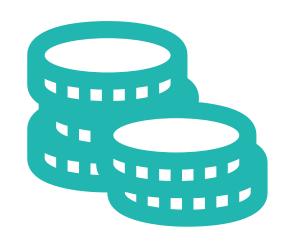
FORTALECER CAPACIDADES

Regiones de Coquimbo y Maule

¿Cómo podríamos fortalecer las capacidades digitales de los emprendedores en situación de pobreza y/o vulnerabilidad para aumentar sus ventas?

Indicador de propósito a cumplir: Aumento de ventas generadas por contacto en línea de al menos un 50%

FINANCIAMIENTO



\$152.000.000

para la ejecución de

1 PILOTO POR REGIÓN

\$38.000.000 para cada piloto

Atender 320 emprendedores

80 por cada piloto

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Cualquier organización que se encuentre constituida como:

- persona jurídica de derecho privado, con o sin fines de lucro
- institutos de educación superior o de investigación, reconocidos o no por el Estado sean de carácter público y/o privado

Recordamos que las postulaciones son por región.







¿QUÉ RESULTADOS BUSCA DESAFÍO DIGITAL?

- ATREAR NUEVAS SOLUCIONES en estado de prototipos de validación, que den respuesta al desafío.
- SELECCIONAR 1 PROPUESTA de piloto por región que pasará a una etapa de Validación que permitirá pre validar su proyecto en terreno de manera previa a su ejecución y posterior etapa de pilotaje.
- GENERAR APRENDIZAJES sistematizados, disponibles y visibles abiertamente al FOSIS y al Ecosistema de Innovación Social y pública, a través del Modelo de Pilotaje Innova FOSIS, para efectos del desarrollo y mejoramiento de programas sociales.
- MOVILIZAR Y ACTIVAR el tejido emprendedor y social alrededor del desafío.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

BUSCAMOS SOLUCIONES QUE:

- 1. Respondan al desafío de la región seleccionada.
- 2. Tengan nivel de desarrollo de **prototipo de validación.** Que la institución haya testeado o probado al menos 1 de los componentes de la solución solicitados (capacitación / asesoría).
- 3. Sean **innovadoras**, es decir, que presenten una nueva forma de solucionar el problema o que hagan interactuar los elementos de la solución de una forma diferenciadora a lo ya existente, integrando los contenidos exigidos en las bases.
- 4. Que plantee un **trabajo centrado en las personas** y de co-creación con los(as) usuarios(as), involucrándolos en las distintas fases del proceso de iteración del proyecto piloto.
- 5. Tengan la **cualidad de ser escalables y replicables** a otros contextos y dimensiones de intervención.

Recuerda que algunos de estos puntos serán evaluados en la etapa de Admisibilidad Técnica.

USUARIOS DEL PROYECTO

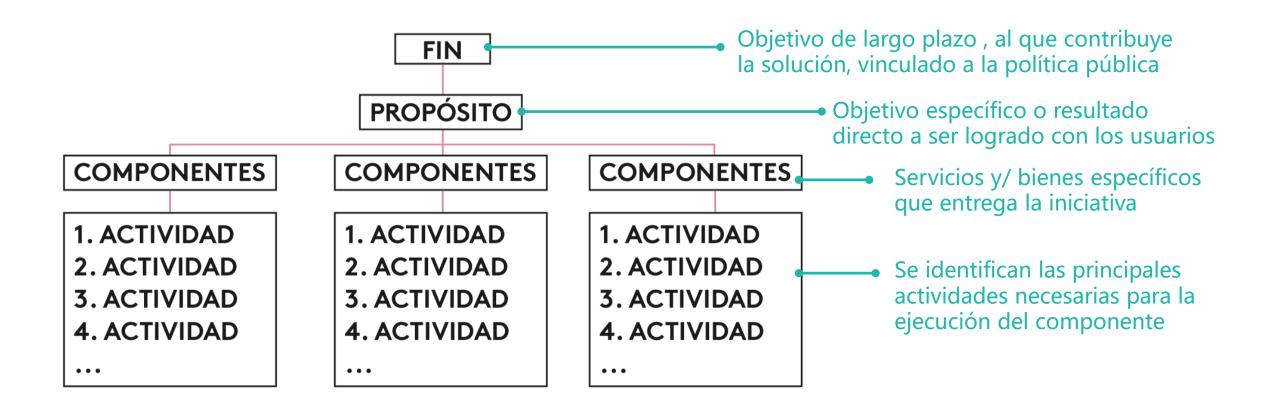


Se financiarán proyectos pilotos cuya población participante se encuentren en situación de pobreza y/o vulnerabilidad (tramo del 40% RSH preferentemente) y cumpla con el perfil detallado en las Bases.

- Para la selección de las y los usuarios, el FOSIS hará entrega de un listado predeterminado de usuarios(as).
- El contacto inicial y selección final de usuarios lo debe realizar el Equipo Innovador de manera paralela a la etapa de Validación.
- Al momento de hacer el contacto inicial, deberás aplicar el instrumento diagnóstico entregado en la postulación para identificar que se cumpla con los aspectos señalados en el perfil de usuarios establecido en bases.

ESTRUCTURA SUGERIDA PARA LA SOLUCIÓN:

Las soluciones propuestas deben estar estructuradas siguiendo la misma lógica:



CONTENIDO DE LA SOLUCIÓN:

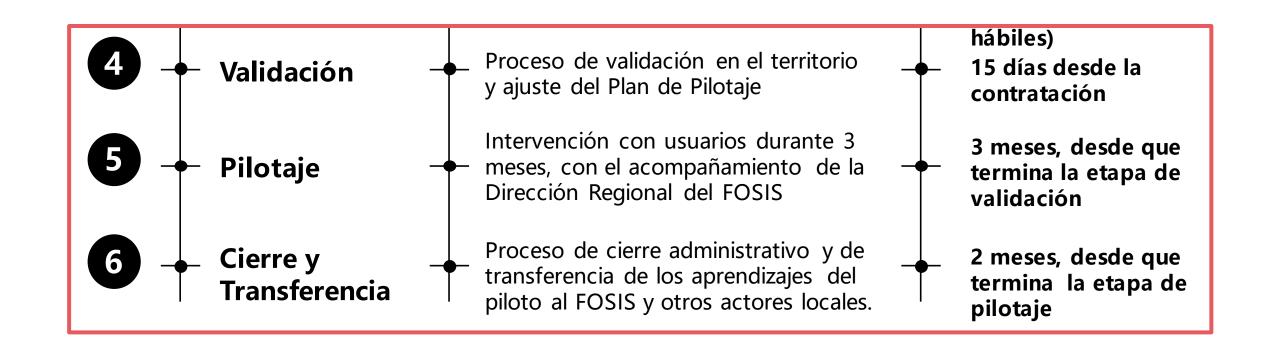
- Incluir los dos componente solicitados: capacitación y asesoría.
- Se puede entregar capital semilla, siguiendo las consideraciones de las Bases. Bienes de capital tienen monto tope p/p de \$142.500. No se pueden financiar gastos permanentes de internet.
- Considerar los contenidos exigidos.
 Estos temas serán complementados con cápsulas desarrolladas por FOSIS, las cuales serán puestas a disposición de los Equipos Innovadores al inicio del proyecto y deben ser utilizadas como apoyo durante el desarrollo de este.
- Considerar los indicadores de proceso que se medirán en el proyecto.

Es importante que revises los detalles en el punto 6 de las Bases del concurso.

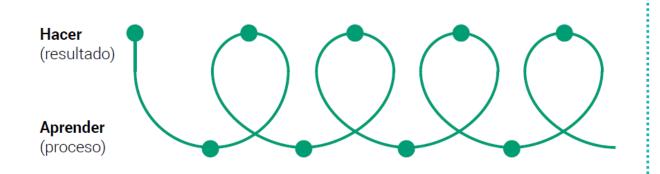
ETAPAS DEL CONCURSO Y MODELO DE INNOVACIÓN

CALENDARIO





El objetivo de los pilotos a financiar es que insumen los programa sociales de FOSIS. Para lograrlo, los equipos deben entender la innovación como un resultado (el hacer) y como un proceso (el aprender) e incorporar la gestión del aprendizaje como parte central de su quehacer.





MODELO DE GESTIÓN DEL APRENDIZAJE

Equipos ejecutores en constante análisis de cómo están ejecutando y reflexionando cómo incorporar lo aprendido para mejorar sus soluciones.

¿QUÉ ES LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE?

La gestión del aprendizaje es el esfuerzo por incrementar la cantidad de información útil dentro y fuera de una organización.

(McInerney, 2002)



Cuando la gestión del aprendizaje está centrada en las personas, lo importante es qué información se comparte y cómo, más allá de los soportes que se usan para gestionar los objetos de conocimiento.

(McInerney y Koenig, 2011; Davenport, 1994).

Fuente: Ppt LIP (2019).

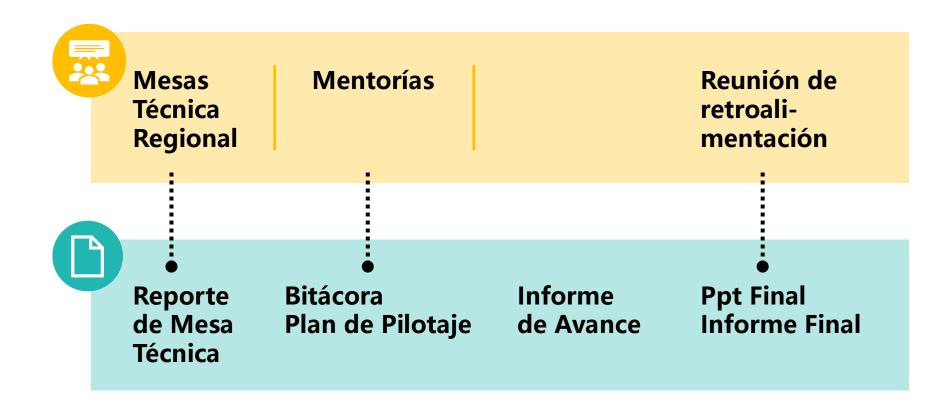
ASPECTOS A CONSIDERAR

Para llevar a cabo un piloto de forma adecuada deberás:

- 1. Ejecución del piloto (el hacer): Esto implica ejecutar las actividades según los componentes establecidos, utilizando metodologías idóneas para lograr los objetivos específicos y generales que te propusiste.
- 2. Gestión de los aprendizajes (el aprender): De forma simultánea y sistemática deberás llevar a cabo un proceso de reflexión sobre los aprendizajes que se generan en la ejecución del piloto, incorporando y ajustando las actividades y metodologías a la luz de estos hallazgos.

Recuerda considerar las horas que necesitarás dedicarle a este proceso en la planificación de actividades.

INSTANCIAS E INSTRUMENTOS para la gestión del aprendizaje



PROYECTOS FINANCIABLES

Para planificar el presupuesto de tu piloto debes considerar:

1. Tipos de gastos y sus porcentajes

Los recursos deben estar destinados al desarrollo del proyecto y no podrás financiar activos o servicios que NO queden en poder directo del usuarios o no contribuyan directamente a la solución con el. Por ejemplo: el desarrollo de una plataforma.

- 2. Diferenciar el recurso humanos en dos tipos:
 - **Directos:** necesario para desarrollar el proyecto. *Recuerda considerar al Coordinador.*
 - Indirectos: soporte del proyecto. Recuerda considerar al Gestor del Aprendizaje.
- 3. El Tarifado por cada participante de cada proyecto es de \$475.000.

GASTOS DE INVERSIÓN + GASTOS RRHH directos = 80% mínimo

GASTOS DE OPERACIÓN + GASTOS RRHH indirectos = 20% máximo

GASTOS DE SOSTENIMIENTO = 8% máximo

Los contratos suscritos entre FOSIS y quien se adjudica el piloto contempla la figura de contratos de Administración Delegada, por lo cual, la rendición de cuentas de los fondos transferidos debe ser detallada, pormenorizada y documentada de manera mensual!!

GASTOS DE INVERSIÓN + GASTOS RRHH directos = 80% mínimo

GASTOS DE INVERSIÓN:

Recursos que destinas de manera directa e inmediata, un beneficio material o inmaterial para los usuarios/as del proyecto. Tales como:

- Subsidio a los usuarios/as
- Materiales de trabajo para los usuarios/as
- Arriendo e infraestructura, para el desarrollo de las actividades del piloto.
- Equipamiento y/o mejoras inventariables, considerando la limitación a bienes de capital (BC).
 - ¿Cuales son bienes de capital? Los inventariables como: equipamiento, herramientas, maquinarias, adquisición silvoagropecuarias
 - Limitación a BC: podrás destinar hasta el 30% del total del proyecto a BC.

GASTOS DE INVERSIÓN + GASTOS RRHH directos = 80% mínimo

GASTOS DE RRHH directos:

- Quienes efectivamente se involucran en la implementación del piloto, es decir, prestan servicios directo a los/as participantes del proyecto.
- Puedes imputar a el coordinador del proyectos, a los/las facilitadores, relatores, etc.
- Acá no se considera el recursos humano de soporte del proyecto (indirecto), que podrás imputar a gastos de operación.

GASTOS DE OPERACIÓN + GASTOS RRHH indirectos = 20% máximo

Gastos directos en los que se incurre a raíz del desarrollo e implementación de la iniciativa, y son parte del soporte administrativo:

- Materiales e insumos
- Personal de apoyo administrativo (RRHH indirecto)

 **Recuerda contemplar al Gestor del Aprendizaje, quien debe cumplir los productos señalados en las bases.
- Arrendamiento de espacio físico
- Transporte
- Movilización urbana
- Compra de bienes no inventariables relacionados con las actividades del proyecto
- Seguros
- Actividades de difusión o comunicacionales (entre el 2% y 3%)
- Alojamiento

PERFIL EQUIPO DE INNOVACIÓN

El Equipo debe tener contemplado, al menos, los siguientes roles:

- **Coordinador/a del Piloto**: Responsable de la ejecución del piloto técnica y administrativamente, debe tener la experiencia y dedicación suficiente para hacerse cargo del ciclo completo de pilotaje.
- Gestor/a de Aprendizaje: Es responsable de liderar el procesos de gestión del aprendizaje, facilitándolo en el equipo ejecutor, coordinando las mentorías del piloto y preparando bitácoras e informes de avance y cierre. Además a cargo del seguimiento y reporte de los indicadores del piloto.
- **Encargado/a Administrativo**: Encargado del seguimiento administrativo del piloto y de asegurarse que los recursos se usen de acuerdo a lo contemplado en las bases y contrato suscrito.

GASTOS DE SOSTENIMIENTO = 8% máximo

También llamados *overhead*, son gastos **indirectos necesarios** en los que debe incurrir la institución contratada para el desarrollo del proyecto y no podrá ser mayor al 8% del total del proyecto.

GARANTÍAS:

- Para el desarrollo del piloto, el FOSIS te entregará de manera anticipada \$38.000.000. Esto será en una cuota.
- Al tratarse de recursos fiscales y para garantizar el correcto uso de estos, te solicitaremos que garantices dichos montos con:
 - **1. Garantía de fiel cumplimiento:** equivalente al 10% del monto total del convenio, es decir, \$3.800.000.-
 - 2. Garantía por el anticipo: equivalente al monto total del valor de la cuota que te transferiremos.
- Tipos de garantías:
 Boleta Bancaria, Vale Vista, Póliza de Seguro de ejecución inmediata.

iNO DUDES EN CONTACTARNOS!



Recepción de preguntas hasta el miércoles 12 agosto a las 13:00 hrs.



Antofagasta: hugo.castillo@fosis.gob.cl

Coquimbo: juan.uribe@fosis.gob.cl

O'Higgins: roberto.candia@fosis.gob.cl

Maule: silvia.martinez@fosis.gob.cl

PREGUNTAS DEL TALLER

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
INICIATIVA O SOLUCIÓN	¿Qué es el instrumento diagnóstico? ¿Cuándo se aplica?	El instrumento de diagnóstico debe ser propuesto por el postulante en el formulario. El objetivo es facilitar el proceso de selección de los usuarios/as del proyecto. Este instrumento debe contener variables o preguntas que te permitan seleccionar a quienes cumplan con el perfil que indican las bases. En caso de ser adjudicado, este instrumento se debe aplicar al listado total de usarios/as que te entregue el FOSIS y seleccionar a los que tengan las condiciones establecidas. El listado tendrá un numero mayor de usuario/as que el necesario para el proyecto. Revisa el punto 5 letra d) de las bases .
	¿Se puede postular en más de una región?	Las licitaciones son regionales. Puedes postular a la licitación de cada región, siempre y cuando tengas domicilio en ellas, porque al momento de la contratación se te solicitará que estés inscrito en el registro de consultores del FOSIS y uno de sus requisitos consiste en tener domicilio en la región. Revisa el punto 10 .5 de las bases.
	¿Cómo consideran "tener un prototipo validado"?	Un prototipo de validación implica que hayas implementado con usuarios reales al menos uno de los componentes solicitados (capacitación y/o asesoría). En el formulario de postulación debes declarar qué componente es el que has implementado, recuerda que es un requisito para la etapa de admisibilidad técnica. Revisa el punto 2 de las bases sobre: ¿Qué nivel de avance deben tener los componentes de la solución para poder implementarse?.
		Dada las condiciones actuales, es posible desarrollar actividades telemáticas. Es responsabilidad de la institución que postula considerar que las y los usuarios puedan conectarse y generar las condiciones para que estos puedan participar de las actividades del proyecto. Podrás destinar recursos del proyecto para, por ejemplo, para la contratación de bolsas de internet. Revisa el punto 6 letra a.
	¿Que pasa si cierta cantidad de usuarios seleccionados no terminan el programa?	La cobertura para cada proyecto es de 80 personas. Durante la implementación del proyecto podrá reemplazar a los participantes que hayan abandonado. Sin embargo, si por el grado de avance del proyecto no es posible, se deberán reintegrar los recursos que no se hayan utilizado y que impliquen un gasto individual del usuario, por ejemplo capital semilla no utilizado. De toda manera se debe evaluar el caso a caso durante el proceso de intervención.

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
FINANCIA MIENTO	¿Las rendiciones mensuales se deben subir a un sistema propio de FOSIS?	En el proceso de rendición tiene un sistema mixto, en primera instancia debes subir las rendiciones a la plataforma del programa y luego de revisado por la contraparte del FOSIS presentar la documentación física, en las oficinas regionales del FOSIS. Para mayor información puedes revisar el Instructivo de Rendiciones de Cuentas.
	Al momento de realizar las rendiciones ¿se deben adjuntar documentos principales como facturas, BH, liquidaciones, boletas? ¿libros contables? ¿cartolas bancaria?	Las rendiciones son mensuales y detalladas por lo que debes adjuntar el respaldo de los gastos, entre ellos pueden ser: facturas, liquidaciones de sueldo, boletas de honorarios etc. Adicionalmente se les solicitará el detalle de la cartola bancaria, donde se hizo el depósito del anticipo, a fin de resguardar que los recursos públicos estén siendo utilizados únicamente para el desarrollo del proyecto. Para mayor información puedes revisar el Instructivo de Rendiciones de Cuentas.
	¿Los gastos de Cabify, uber, booking u otras empresas que no emiten documentos tributarios son aceptados?	No se aceptan ese tipo de gastos. Para mayor información puedes revisar el Instructivo de Rendiciones de Cuentas.
	información de respaldo, que pasa con esos gastos? ¿Se rechazan? ¿Se objetan? ¿Se	El instructivo de rendiciones establece un plazo para observar gastos, donde el ejecutor podrá resolver la observación y en caso de no cumplir con la normativa y pertinencia del gasto, estos pueden ser rechazados por el FOSIS. Para mayor información puedes revisar el Instructivo de Rendiciones de Cuentas.
	¿Si en el último mes se rechazan los gastos, existe una instancia de apelación?	El proceso para corregir observaciones de los gastos está establecido en el Instructivo de Rendiciones de cuentas.
	¿Los gastos asociados al fondo se deben hacer al nombre de la beneficiaria, en este caso de la universidad?	Los gastos asociados son recursos que se pueden utilizar para soporte de la implementación, por ejemplo para la contratación de RRHH indirecto de soporte del proyecto; en tal caso el respaldo del gasto será un informe de gestión y la boleta de honorario y/o liquidación si correspondiera. Para mayor información puedes revisar el Instructivo de Rendiciones de Cuentas.

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
FINANCI AMIENTO	¿Las compras realizadas a los emprendedores deben realizarse al nombre de la universidad al ser la beneficiaria del fondo?	Las compras que sean para los beneficiarios, deben ser a nombre de los emprendedores. Para mayor información puedes revisar el Instructivo de Rendiciones de Cuentas.
	¿Se puede presupuestar en RRHH personal preexistente o solo deben ser contrataciones nuevas?	Sí pueden ser profesionales ya contratados de la institución pero se debe imputar al proyecto únicamente las horas destinadas a él.
	Respecto a los tipos de gastos y el desarrollo de una plataforma, al considerar que esta quede a cargo de los usuarios o Fosis ¿podría financiarse?	El FOSIS no se puede quedar con el desarrollo de la plataforma, dado que los bienes y activos financiados con el proyecto deben quedar en poder de los usuarios. En caso que se defina desarrollar una plataforma y dejarla en poder de los usuarios, se debe contemplar la sostenibilidad de ello, lo que por el perfil de los usuarios es complejo. Por otra parte son proyecto que tiene un foco individual, lo que imposibilita a que ellos se queden con la plataforma ya que no son una agrupación u organización constituida como tal. Revisa el punto 13 de las bases al tratar ¿Qué actividades/bienes serán financiables con los recursos recibidos?
	¿Existe limite de horas para el equipo profesional, en relación a otros programas FOSIS?	Si ya estas ejecutando un proyecto del FOSIS, debes resguardar que los profesionales que destines para este proyecto no utilicen hora ya planificadas para otro proyecto. Al rendir las horas de los profesionales, deberás dar cuenta que efectivamente este cumpliendo las funciones del proyecto y no de otro, por medio de informes gestión.
	¿Qupe son los gastos de sostenimiento?	Los gastos de sostenimiento, son aquellos gastos indirectos necesarios, en que la incurre quier debe desarrollar el proyecto. Revisa el punto 13 de las bases, letra d) y también puedes revisar el Instructivo de Rendición de Cuentas.







Taller Informativo Online

Incluye preguntas del taller y sus respuestas

AGOSTO 2020



FOSIS Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Gobierno de Chile